



FUNCIONES HONORARIOS

SECCIÓN GESTIÓN TÉCNICA

Mes de: JULIO de 2025

1.-	Funcionario	:	JAIME PATRICIO SARAVIA GALLARDO
	Departamento	:	DE SALUD
	Decreto (contrato)	:	N° 9516 22/07/2025
	Centro de costo o ítem	:	32.08.01
	Nombre Programa	:	RESOLUTIVIDAD-UAPO EL CARMEN

II.-	Boleta Número	: 268
	Fecha Boleta	: 31/07/2025
	Valor Bruto Boleta	: \$1.870.000.-
	Valor Cuota según Contrato	: \$3.740.000.-

En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato aclarar

Médico especialista realiza un total de 22 horas durante el mes en UAPO El Carmen, lo que corresponde a la boleta emitida.

III.- Funciones Contratadas:

Funciones Específicas: Brindar atención oftalmológica a pacientes del Programa Unidad Atención Primaria Oftalmológica, en el Cesfam El Carmen, en su calidad de Medico Oftalmólogo en horario normal de funcionamiento de dicho establecimiento, lo que contempla:

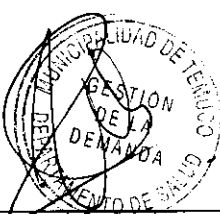
- Calificación del paciente con vicio refracción y/o patología (agujero estenopeico).
- Resolución de vicio de refracción.
- Ejecución de fondos de ojo y derivación con pertinencia a nivel secundario.
- Detección, tratamiento y control de patologías crónicas.
- Sospecha de patologías GES.
- Participación en reuniones de clínicas del Servicio Oftalmología del Hospital HHA.
- Participación en actividades de capacitación para el Equipo de Salud.
- Realizar atención integral oftalmológica de los pacientes derivados a los diferentes CESFAM.
- Sospecha, confirmación diagnóstica con Informe Proceso Diagnóstico y derivación a nivel secundario de todos los pacientes con problemas GES.

IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

- Atención Oftalmologica Integral
- Atención pacientes GES en lista de espera por Fondo de ojo.
- Atención de pacientes en lista de espera no GES por vicio de refracción, y otras.
- Realización de fondo de ojo a pacientes diabéticos.
- Control y seguimiento de pacientes con glaucoma.
- Derivaciones a Nivel secundario.

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**


JAIME SARA VIA GALLARDO
Prestador Servicio


VALENTINA FARIAS HIDALO
Jefa Gestión de la Demanda


EVELYN SOTO SAAVEDRA
Jefa Gestión Técnica